

**SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 1.2 2025 5º EVENTO**

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	PROPIEDAD	IMPORTE
VOLKSWAGEN PASSAT 2.0 TDI - MATRÍCULA 0432HCK	ADJUDICADO	2.350,00 €
PEUGEOT EXPERT 1.9 TD - MATRÍCULA 0171DZJ	ADJUDICADO	190,00 €
PORSCHE CAYENNE TURBO - MATRÍCULA 7643CMG	ADJUDICADO	3.500,00 €
CARRETILLA ELEVADORA DIESEL FENWICK	ADJUDICADO	1.850,00 €
HYUNDAI H1 2.5 CRDI - MATRÍCULA 6881CKN	ADJUDICADO	1.010,00 €
SEAT LEON 2.0 TDI - MATRÍCULA 1797DSW	ADJUDICADO	310,00 €
KIA SORENTO 2.5 CRDI - MATRÍCULA 2986DHW	ADJUDICADO	390,00 €
VOLVO V60 D5 - MATRÍCULA AJ60GGZ	ADJUDICADO	610,00 €
FIAT PANDA 1.3 - MATRÍCULA 0086DBS	ADJUDICADO	660,00 €
FIAT SCUDO COMBI 1.9D - MATRÍCULA 6761CHH	ADJUDICADO	270,00 €
OPEL ASTRA 1.7 CDTI - MATRÍCULA 6802HRB	ADJUDICADO	2.918,00 €
AUDI A3 2.0 TDI - MATRÍCULA 3802FZF	ADJUDICADO	5.400,00 €
PEUGEOT PARTNER 1.9D - MATRÍCULA 2260DZC	ADJUDICADO	1.251,00 €
AUDI A6 2.0 TDI - MATRÍCULA 6205GFL	ADJUDICADO	3.200,00 €
VOLKSWAGEN TOURAN 1.9 TDI - MATRÍCULA 0573GSK	ADJUDICADO	1.200,00 €
JAGUAR F-PACE 2.0D - MATRÍCULA 1234KNF	ADJUDICADO	11.611,00 €
KYMCO AGILITY CITY 125 - MATRÍCULA 1349JSJ	ADJUDICADO	760,00 €
Opel Astra GTC 1.4 - Matrícula 9636HKW	DESIERTO	0,00 €
Seat León 1.9 TDI - Matrícula 1400FCZ	DESIERTO	0,00 €
BMW 640D Cabrio - Matrícula 3118KYR	DESIERTO	0,00 €
SAAB 9.3 Cabrio Vector - Matrícula WX54TMZ	DESIERTO	0,00 €
Ford Focus 1.8 - Matrícula 2369BNB	DESIERTO	0,00 €
Tractocamión RENAULT PREMIUM 460 Dxi - Matrícula 8877JHL	DESIERTO	0,00 €
Opel Zafira 2.0 DTi - Matrícula 0785FDL	DESIERTO	0,00 €
Opel Astra 1.6i - Matrícula 4165CBN	DESIERTO	0,00 €
Opel Astra 2.2 DTi - Matrícula 5339CNY	DESIERTO	0,00 €
Ford Escort 1.8TD - Matrícula VI8744U	DESIERTO	0,00 €
Seat Ibiza 1.9 SDI - Matrícula 0878CTH	DESIERTO	0,00 €
Hyundai Trajet 2.0 CRDi - Matrícula 1561DGM	DESIERTO	0,00 €
Renault Clio 1.5 DCi - Matrícula 5564CTD	DESIERTO	0,00 €

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES  
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)  
Firmado electrónicamente

<https://pnsd.sanidad.gob.es/>  
subastasnsd@sanidad.gob.es

Plaza de España, 17  
28008 MADRID  
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-ed66-fe22-de45-9231-5f52-41f0-6878-f6a2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JUAN RAMON VILLALBI HERETER | FECHA : 04/06/2025 14:04 | Sin acción específica

